

## PROFESOR TUTTI (VIOLÍN, VIOLA, VIOLONCHELO Y CONTRABAJO)

### MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

### ORQUESTA NACIONAL

Resolución de 13 de mayo de 2019, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral fijo, fuera de convenio, de Profesor Tutti (violín, viola, violonchelo y contrabajo) de la Orquesta Nacional de España, y la elaboración de relaciones de candidatos, dependiente del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

[Bases de la Convocatoria](#)

**Número de Plazas/ Cuerpo o Escala:** 5 Plazas de Profesor Tutti, (violín, viola, violonchelo y contrabajo). **Genera Bolsa.**

**Titulación:**



Instrumento	Número de plazas	Titulación
Violín.	2	Título Superior de Música (especialidad Violín).
Viola.	1	Título Superior de Música (especialidad Viola).
Violonchelo.	1	Título Superior de Música (especialidad Violonchelo).
Contrabajo.	1	Título Superior de Música (especialidad Contrabajo).

**Tasas:** 30.49 Euros

**PLAZO PRESENTACION SOLICITUDES:** La presentación de la solicitud se realizará en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», de 10-06-2019.

**PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:** La presentación se realizará de modo presencial o telemática. La cumplimentación de los datos se podrá realizar únicamente desde el servicio de inscripción en pruebas selectivas (IPS), al que se podrá acceder en la dirección <http://administracion.gob.es/PAG/ips>.

Los interesados podrán presentar su solicitud por vía electrónica haciendo uso del servicio de Inscripción en Procesos Selectivos del punto de acceso general <http://administracion.gob.es/PAG/ips>, siguiendo las instrucciones que se le indiquen, siendo necesario como requisito previo para la inscripción el poseer un certificado digital de persona física válido o el DNI electrónico con los certificados activados (más información para su obtención en <http://www.cert.fnmt.es/> y en <http://www.dnielectronico.es>, respectivamente). A la solicitud se adjuntará Curriculum Vitae.

*Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores*